

Teléfono: 2-27067000 adquisiciones@cdsprovidencia.cl www.cdsprovidencia.cl

## ORDEN DE COMPRA

## Datos de Facturación

R.U.T.: 69.070.301 - 7

RAZON SOCIAL: CORP. DE DESARROLLO

SOCIAL DE PROVIDENCIA

GIRO: ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD DIRECCIÓN: PEDRO DE VALDIVIA Nº963

N° 29443-OC

\*\*Importante : Indicar № de orden de compra en la Factura\*\*

Providencia, 02-11-2017 Señor(es): MADEGOM Direccion: Av. Presidente Eduardo Frei Montalva 9431 Quilicura R.U.T.: 84.609.600-0 At.Sr.: GIANCARLO MANNESCHI GALLARDO Cargo Contable: Drogueria(41049) Condiciones de pago c/factura: 30 días Código Presupuestario: 2152204004 Cargo Prog: FOFAR Dirección de despacho: Av. Salvador 1029 Fecha de creación: 02-11-2017 -- Fecha de despacho: 13-11-2017 CANTIDAD DESCRIPCION \$ P.UNITARIO \$ TOTAL 7000 APÓSITO N/T ESTERILIZADO 10 X 10 CM 420,000 esupuesto VºBº Dirección Son: CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS PESOS,-420.000 **RQ 12270-CO INSUMOS CLINICOS** 79.800 FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER Esta orden de compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servi TOTAL 499.800.

Jefe Depto. de Adquisiciones

Director de Adm. y Finanzas

Secretario Genera

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio. Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO: El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

(\*Creador: CEG\*)